

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE ALQUILER, SIN OPCIÓN DE COMPRA, PARA LOS CENTROS Y DISPOSITIVOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, 4 LOTES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: P.A.04/2024)”.

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 557.726,40 € (IVA no incluido)

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL SIREC: 02/01/2025 - Referencia: 2025-0001587417

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 03/02/2025

La presente licitación se divide en los siguientes lotes:

- **LOTE 1:** UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO SUV.
- **LOTE 2:** UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO COMPACTO.
- **LOTE 3:** DIECISIETE (17) FURGONETAS DE 8-9 PLAZAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR.
- **LOTE 4:** UNA (1) FURGONETA TIPO COMBI – 5 PLAZAS.

RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS AL LOTE 1:

1.- LAS CLARAS AUTOMOCIÓN, S.L. C.I.F.: B93243939

RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS AL LOTE 3:

1.- GUMAR RENTING, S.L. C.I.F.: B83999672

RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS AL LOTE 4:

1.- ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA C.I.F.: A12363529
2.- GUMAR RENTING, S.L. C.I.F.: B83999672
3.- LAS CLARAS AUTOMOCIÓN, S.L. C.I.F.: B93243939

Con fecha 21 de abril de 2025 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación, quedando la composición de la misma como a continuación se expone:



Presidente: D. Fermín Polaina Lillo.
Secretaría: D. Juan Antonio Moñiz Mora (ausente por baja de I.T.).
Suplente Secretaría: D. Rafael Molina Carrasco.
Vocal: D^a. Carmen Porras Cruz.
D^a. Susana Ortega Rodríguez.
D^a. María José Díaz Martín.

Una vez constituida la Mesa, se procede a examinar las aclaraciones presentada por la empresa ANDACAR 2000, S.A. tras el requerimiento efectuado por FAISEM y, en este sentido, queda subsanado y aclarado que en el apartado B. del Anexo V la entidad oferta kilometraje ilimitado.

Por tanto, realizado el cálculo de la puntuación para los apartados B. y C. sobre los valores que cada uno de los licitadores han ofertado y que figuran en los apartados correspondientes del Anexo V, se obtiene el siguiente resultado:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTITATIVOS VALORADOS EN CIFRAS O PORCENTAJES MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULAS (hasta 90 puntos)	LAS CLARAS AUTOMOCION, S.L.		ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA	GUMAR RENTING, S.L.	
	LOTE 1	LOTE 4	LOTE 4	LOTE 3	LOTE 4
OFERTA ECONÓMICA	464,89 €	453,55 €	460,00 €	568,00 €	463,00 €
(máximo 80 puntos)	80,00	80,00	78,88	80,00	78,37
OTROS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS					
Valoración y precio del exceso de kilometraje realizado sobre la estimación expresada en el PPT para cada Lote	0,08 €	0,08 €	km Ilimitado	km Ilimitado	Km Ilimitado
(máximo 5 puntos)	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Valoración del Kilometraje por debajo de la estimación expresada en el PPT para cada Lote	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,02 €	0,02 €
(máximo 5 puntos)	5,00	5,00	5,00	5,00	3,33
TOTAL PUNTOS	90,00	90,00	88,88	90,00	86,70

Por lo que, la **tabla final de puntuaciones obtenidas** por los distintos licitadores, sumando la valoración técnica realizada (relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y que consta en el acta segunda de la Mesa de Contratación), más la puntuación otorgada en el día de hoy (relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), es la que a continuación se expone:



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (hasta 100 puntos)	LAS CLARAS AUTOMOCIÓN, SL		ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA	GUMAR RENTING, S.L.	
	LOTE 1	LOTE 4	LOTE 4	LOTE 3	LOTE 4
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (hasta 10 puntos)	8	8	8	9	8
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTITATIVOS VALORADOS EN CIFRAS O PORCENTAJES MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULAS(hasta 90 puntos)	90,00	90,00	88,88	90,00	86,70
TOTAL PUNTUACIÓN	98,00	98,00	96,88	99,00	94,70

A la vista de la puntuación obtenida resulta la siguiente clasificación de las ofertas por lotes y en orden decreciente:

LOTE 1.- UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO SUV.

LAS CLARAS AUTOMOCION SL..... 98,00 Puntos

LOTE 2.- UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO COMPACTO.

QUEDA DESIERTO

LOTE 3.- DIECISIETE (17) FURGONETAS DE 8-9 PLAZAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR.

GUMAR RENTING SL..... 99,00 Puntos

LOTE 4.- UNA (1) FURGONETA TIPO COMBI – 5 PLAZAS.

LAS CLARAS AUTOMOCION SL 98,00 Puntos

ANDACAR 2000 SOCIEDAD ANÓNIMA 96,88 Puntos

GUMAR RENTING SL 94,70 Puntos

Por lo tanto, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato del “Suministro de vehículos de alquiler, sin opción de compra, para los centros y dispositivos de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM MP, 4 Lotes, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada”, a favor de:

LOTE 1.- UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO SUV.

LAS CLARAS AUTOMOCION SL..... 98,00 Puntos

LOTE 2.- UN (1) VEHÍCULO TURISMO TIPO COMPACTO.

QUEDA DESIERTO



LOTE 3.- DIECISIETE (17) FURGONETAS DE 8-9 PLAZAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR.

GUMAR RENTING SL..... 99,00 Puntos

LOTE 4.- UNA (1) FURGONETA TIPO COMBI – 5 PLAZAS.

LAS CLARAS AUTOMOCION SL 98,00 Puntos

Se requerirá a las empresas propuestas para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporten la documentación requerida en el apartado 15 del Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación.

En Sevilla, a 21 de abril de 2025

Fdo.

D. Rafael Molina Carrasco
Secretaría



Fermín Polaina Lillo
Presidente